

EL PABELLÓN ESPAÑOL

Órgano de la Colonia residente en el País

RESPONSABLE: EL CENTRO ESPAÑOL

Año II

San José, domingo 19 de Julio de 1896

Núm. 53

ADMINISTRACIÓN Y REDACCIÓN EN EL LOCAL DEL CENTRO ESPAÑOL CALLE 29, NORTE.

ESTADÍSTICA DE LA GUERRA

Sin comentarios, que nos parecen inútiles, van á continuación, en nuestra sección de honor los cuatro estados que hemos formado con los datos contenidos en un folleto oficial que ha llegado á nuestras manos, publicado por el Ministerio de la Guerra español. Los lectores comprenderán lo qué ellos significan.

Nº 1 Fuerzas remitidas á Cuba y Puerto Rico, en 9 expediciones, del 8 de Marzo de 1895 al 10 de Abril de 1896, según vapores que los han transportado.

Table with columns for months (1° to 9°) and a TOTAL column. Rows list various expeditions and their corresponding numbers of troops.

Table with columns for months (1° to 9°) and a TOTAL column. Rows list 'Casalones de P. Rico' and other categories.

* Traducidos en diversas épocas, y que hacemos figurar en la 9.ª expedición.

Nº 2

Fuerzas remitidas á Cuba y Puerto Rico del 8 de Marzo de 1895 al 10 de Abril de 1896, según sus precedencias y fechas de embarque

Large table with columns for months (Abril to Agosto) and a TOTAL column. Rows list provinces of origin (Albacete, Almería, etc.) and their respective troop counts.

* Traducidos en diversas épocas, y que hacemos figurar en el último envío.

Nº 3

Cuerpos formados con las fuerzas enviadas

Table detailing military units. Columns include 'Armas' (Infantería, Caballería), 'Distritos' (Cuba), 'Cuerpos', 'N.º', and 'Total'. Lists specific units like 'batallones peninsulares', 'baterías de montaña', etc.

N.º 4.

Resumen del material de guerra, sanitario y efectos enviados á Cuba y Puerto Rico, desde el 8 de Marzo de 1896, hasta el 10 de Abril de 1896.

ARTILLERÍA

- 4 Cañones de 8 cm. Sr., con arzones, cureñas y juegos de armas.
- 32 Idem de 8 cm. Cr., con cureñas y juegos de armas.
- 36 Idem de 9 cm., con id. id.
- 8 Idem de H. E. de 15 cm., con montajes, basas, carriles y juegos de armas.
- 2 Idem de H. E. de 24 cm., con id., elementos fijos y juegos de armas.
- 2 Idem de 30,5 cm. Krupp, con montajes, elementos fijos y juegos de armas.
- 2 Idem de 30,5 cm. Ordoñez, con id. id. id.
- 6 Idem de tiro rápido de campaña de 57 mm. Nordenfelt.
- 1 Idem de id. de plaza de id. id.
- 6 Idem de id. de costa de id. id.
- 8 Obuses H. S. de 21 cm. con montajes y juegos de armas.
- 3 Cureñas para O. Bc., 15 cm.; 3 explanadas con enganche, 3 arzones para M. Bc. 15 centímetros y 3 avantrenes con estruques y boleas.

- 6 Cureñas de sitio, antiguo Md. 46 Rf. al 64 para C. B. R. 16 cm.
- 4 Idem. de plaza y costa de chapa de hierro para C. y O. Md. 1846, con marcos, explanadas, palancas de rodete y uña, tubos de municiones y aparatos de puntería.
- 5 Idem de chapa de hierro para C. B. idé 16 centímetros, con marcos, carriles y cajas de accesorios.
- 3 Idem de sitio con avantrenes para C. B. R. de 16 cm.
- 3 Avantrenes para cureña de sitio, antiguo Md. 1846.
- 12 Montajes para C. B. R. de 16 cm.
- 9 Baterías completas de á 4 piezas, de montaña, Krupp de 75 mm.
- 162 Esqueletos de baste para municiones.
- 5050 Espoletas de percusión, Md. 1882-90.
- 4400 Idem de 13 tiempos, Md. 1891.
- 100000 Estopines á fricción, Md. 1857,

- 2 Kriks hidráulicos de 60 toneladas.
- 4 Idem id. de 30 id.
- 4 Idem id. de 10 id.
- 2 Truks de 30 toneladas con sus plataformas.

ARMAS PORTÁTILES.

- 64125 Fusiles Mauser, Md. 1893, de 7 mm.
- 1176 Idem id. id. id. de 7,65 mm.
- 69639 Idem Remington, Md. 1871-89.
- 10000 Idem id., Md. 1871.
- 5027 Carabinas Mauser, Md. 1893, de 7 mm.
- 150 Mosquetones.

MUNICIONES DE ARTILLERÍA

- 3845 Granadas de metralla para C. Ac. 8 cm. Lr.
- 2873 Idem ordinarias para id.
- 1950 Idem de metralla para C. Ac. 8 cm. Cr.
- 1050 Idem ordinarias para id.
- 150 Idem endurecidas para C. H. E. 24 cm.
- 50 Idem ordinarias para id.
- 1400 Idem id. para C. de 9 cm.
- 1700 Idem de metralla para C. de 9 cm.
- 916 Idem ordinarias para C. H. E. de 15 cm.
- 589 Idem endurecidas para id.

- 500 Idem ordinarias para O. H. S. de 21 cm.
- 490 Idem endurecidas para id.
- 200 Idem id. para C. 30,5 cm. Ordoñez.
- 50 Idem ordinarias para id. id.
- 937 Botes de metralla para C. Ac. 8 cm. Lr.
- 150 Idem de id. para C. Ac. 8 cm. Cr.
- 229 Idem para C. de 9 cm.
- 2198 Disparos completos de granada ordinaria para C. de campaña de 57 mm.
- 833 Idem id. de id. de metralla para id. id.
- 209 Idem. id. de bote de id. para id. id.
- 360 Idem id de granada ordinaria para C. de plaza de 57 mm.
- 330 Idem id de id de metralla para id. id.
- 300 Idem id. de bote de id. para id. id.
- 300 Idem id de granada ordinaria para C. de costa id.
- 300 Idem id. de id. de acero para id. id.
- 60 Idem id. de bote de metralla para id. id.
- 600 Elementos completos de granadas de acero para C. de costa de id.
- 600 Idem id. de id. ordinaria para id. id.
- 144 Idem id. de bote de metralla para id. id.

MUNICIONES DE INFANTERÍA

- 33.660000 Cartuchos para fusil Mauser, de 7 mm.
- 7.441273 Idem para id. id. de 7,65 mm.
- 13.725520 Idem para id. Remington, Md. 1871-89.
- 7.051575 Idem para id. id. Md. 1871.
- 55366 Kilogramos de pólvora de de fusil.
- 4960 Kilogramos de pólvora de 6 á 10 mm.
- 12000 Idem de id. de 5 mm.

ARMAS BLANCAS

- 5000 Bayonetas para fusil Remington. Md. 1871-89.
- 500 Sables de caballería.
- 1 Machete modelo.

EQUIPO

- 28900 Correajes para Remington.
- 58000 Idem. para Remington ó Mauser.
- 4480 Idem para Mauser.

MATERIAL SANITARIO

- 98980 Curaciones individuales.
- 2000 Metros de gasa.
- 200 Kilogramos de algodón.
- 200 M. c. de seda protectora.
- 800 M. c. de papel pergamino.
- 144 Bolsas de ambulancia.
- 24 Mochilas id.
- 8 Bolsas grupa.
- 24 Botiquines
- 600 Camillas.

MATERIAL DE INGENIEROS

- Tren á lomo para cuatro compañías de Zapadores Minadores.
- Tren á lomo para cuatro id. de id. id.
- 69 Cargas de material de telegrafía óptica con sus correspondientes equipos de mula.
- 9 Idem. de id. eléctrico con sus id. id.
- 10 Heliógrafos, modelo antiguo, con sus accesorios.
- Parque de dos unidades en pie de guerra para dos compañías de ferrocarriles.

MISCELÁNEA

- 120 Cajas vacías de municiones.
- 9 Idem con planos.
- 1 Tubo con idem.
- 1 Caja con modelo de mantas ponchos.

- 1 Cesta de conservas alimenticias.
- 4 Filtros para agua.
- 2 Cajas con filtros.
- 1 Aparato para recargar cartuchos.

La beligerencia

Tal, si hubiese de permitirse-nos el neologismo, llamaríamos este prurito insensato de grandes y chicos en tierra americana por intervenir en las cuestiones domésticas de España, en su lucha noble y generosa por la civilización y el progreso en el último jirón que le queda en el mundo occidental del manto inmenso de su grandeza y de su poder.

No pensábamos ocuparnos en discutir la *morganática* proposición hecha el día 14 de Julio al Congreso de Costa Rica por su miembro prolaborante Montesdeoca, votada tan sólo por él mismo y por Solera y Chacón. Habíamos pensado que á la defensa de nuestra causa en Costa Rica bastaba el brillante editorial de *La República*, que á continuación reproducimos, y el menosprecio soberano con que el resto de la prensa seria del país ha visto esa infeliz iniciativa, que no tiene pies ni cabeza ni sentido común, del diputado de todas las oposiciones y de todas las rebeldías, del que dice que *no* á todo lo que de él no emane, del que dice que *si* á todas las acusaciones y á todos los atropellos del buen juicio y del derecho, por absurdos é insostenibles que sean, del que se deja motejar de ineptia, de infamia y de mala fe por sus propios compañeros, sin que una ola de sangre invada su rostro impasible de zambo degenerado, sin que se altere en lo más mínimo su voz inarmónica y sonsonetesca, sin que *haga buena* su pretensión de parecerse en efigie al célebre *Tigre de los Altos*, que volvería á morir de vergüenza si resucitando tal barbaridad supiera.

No queríamos sacar derecho para nuestra defensa de las mismas palabras de Montesdeoca y de los que le derrotaron en la Cámara.

Pero el *Boletín del Congreso*, número 44, de 17 de los corrientes, trae los discursos de los señores diputados, que usaron de la palabra en el incidente, tan alterados y desconocidos en general y aparecen allí todos, menos el señor Castro Fernández, tan simpaticadores con la causa de los Maceos y los Gómez, de quienes el Padre Badilla dijo: «si Costa Rica tuviera uno de esos *grandes hombres*, qué dichosa fueral», y á la vez nos encontramos con que *El País* despide tan campante al «Representante diplomático de la República de Cuba;» que nos parece indispensable decir algo acerca de esta *beligerencia*, ó entremetimiento bélico, que ya va pasando de castaño oscuro, en nuestra cuestión cubana.

Los grandes intereses que ligan á los Estados Unidos de Norte América con nuestras Antillas; la propiedad enorme norteamericana que en Cuba existe; el gran número de cubanos que legal ó ilegalmente han adquirido y poseen carta de ciudadanía de la gran República del *tocino* y del *humbog*; los negocios inmensos, limpios ó sucios, que la industria yankee mantiene con los insurrectos de campos y ciudades en la grande Antilla, disculpan en cierto modo la vocinglería de la prensa populachera que lleva por nombres el *Sun*, el *World* ó el *Journal* y del atentado internacional de los Morgan, Sherman y comparsa; dan la explicación de la feria de *Madison Square*, con su *estrella solitaria* y todo, del empréstito de los diez millones á *algunos centavos por peso*, de los billetes y sellos de la *Rep. de Cuba*, y de otras mil cosas yankees.

Pero de la existencia y persistencia de las sociedades que en Costa Rica gobiernan el P. R. C. (partido revolucionario cubano); de las colectas que contra disposición expresa de autoridad competente hacen esas mismas asociaciones á la luz meridiana en Costa Rica; del *tratamiento público* de Ministro Plenipotenciario ó Embajador de la Junta de Nueva York, que ni siquiera del quebrado don Salvador Cisneros y su Gobierno de Cubitas ó de las nubes, que se ha dado aquí por la prensa á Alsina; de la *banderita cubana* que el tren que partió para Limón, de esta capital, á las 7 de la mañana del 4 de Julio corriente, enarbolaba, entre las de otras naciones; de la osadía de la proposición Montesdeoca, —NO HAY RAZÓN NI EXPLICACIÓN POSIBEE.

¿Qué idea se tiene de la dignidad de los Congresos, de la seriedad de las relaciones internacionales, de la importancia de los tratados, de los deberes de raza y de familia?

¿Por qué no hace el señor Montesdeoca ante el Congreso proposición formal para que el Gobierno de Costa Rica, cuando lo tenga á bien, proteste contra el dominio que Inglaterra ejerce en el Canadá, en la Guayana, en Jamaica y en las Antillas menores de barlovento y de sotavento; contra las posesiones de Francia, de Holanda y de Dinamarca en territorios americanos?

Que haya más ó menos simpatías, de moda ó de convicción, por los insurrectos de Cuba, «que no tratan de destruir la propiedad ajena (se necesita *tupé* para sostener esto), sino que luchan con un programa bien definido, para llevar á cabo sus principios» —estas son las propias palabras del diputado Montesdeoca; — que haya aquí, como en toda la América española, y en los Estados Unidos del Norte, y hasta en Europa, quien se deje explotar por esa *inmensa red de colectas*,

mediante cuyos productos los Ministros y Delegados diplomáticos de la Rep. o Real de Cuba, no necesitan tener sueldo ni asignación alguna, más que facultad de repartirse con la cuchara grande de los garbanzos de la olla, siempre bullente, de los incantos, cuyo número es infinito, según el Sabio . . . todo esto se comprende y se explica. Pero ni se explica ni se comprende, á no ser de mala fe, como dijeron los diputados González y Castro, que se haga ante el Congreso de Costa Rica, el día 14 de Julio, aniversario centésimo séimo de la toma de la Bastilla, proposición de beligerancia en favor de la insurrección de Cuba, de las provincias españolas de Cuba, de una parte mínima, compuesta en gran parte de extranjeros, de los habitantes de Cuba.

Precisamente la Convención francesa, resultado inmediato práctico de la toma de la Bastilla, fué enemiga de los Estados Unidos de Norte América.

¿No le sabía el señor Montedeca?

Pues fué la monarquía, fué Luis XVI en Francia, como Carlos III en España, ambos Borbones, quienes favorecieron la independencia de las trece colonias inglesas.

¿No lo sabían los señores diputados al Congreso de Costa Rica?

Washington encargaba á su Ministro en Europa, Monroe, el mismo que en 1823 lanzó á la faz del mundo su célebre declaración, que cuidase de acallar y dominar la enemiga que la Convención había mostrado contra los Estados Unidos.

Los Estados Unidos protegieron á Lafayette contra el gobierno convencional francés, y le hicieron su hijo adoptivo.

¿No sabían eso los señores de la beligerancia de «los grandes hombres» Maceo y Gómez?

¡Oh ridiculez mayúscula!

¡Oh ignorancia atrevida!!!

REPRODUCCION

Pata de banco

No de otro modo debe llamarse la peregrina moción presentada al Congreso por el Diputado Montes de Oca para que se reconociera la beligerancia de la revolución de Cuba. Mucho hemos pensado si semejante ocurrencia debe tomarse por el lado serio (si es que tal cosa tiene lado serio), ó si simplemente debemos soltar el trapo á reír, que no es chica tentación para ello el lance de antes de ayer.

Ya no es el caso, ciertamente, de tomar en cuenta lo que debemos á España, como á nuestra madre que es, las obligaciones que para con ella nos imponen la buena fe y los tratados internacionales, y el espíritu de estricta

imparcialidad que nos prescribe y manda no intervenir directa ni indirectamente en las luchas civiles de las naciones con quienes cultivamos amistad. Porque es forzoso convenir en que la guerra de Cuba no es otra cosa, desde el punto de vista del Derecho, que una simple revolución intestina, como quiera que esa isla es una dependencia de España.

Descartado, pues, el lado serio de la cuestión, porque lo cómico del caso presente excluye lo que en ella pudiera haber de serio en otra parte, queda tan sólo en pie el aspecto ridículo de la ocurrencia ideada por el Diputado Montes de Oca. ¡Huy ciertamente nada tan ridículo como eso de pretender que una nación liliputiense, y sin otro escudo que su propia debilidad, se ponga de pie ante el mundo civilizado, con necios alardes de Quijote, para desafiar el poder de una nación grande y fuerte? Porque España lo es para nosotros y aún para muchas otras nacionalidades á la nuestra superiores en todo.

Más aún: ¿qué pesaría en la balanza de la revolución la declaratoria infantil del Congreso de nuestra patria? ¿O quiere también el Diputado Montes de Oca que nuestros cañones y nuestros ejércitos vayan á decidir la contienda á favor de Cuba? A la verdad, esta sería una solución grandiosa y digna de adalides manchegos. Ya nos imaginamos el razonamiento tarasconense que el Diputado Montes de Oca se hace á sí mismo: «Los Estados Unidos han temblado cobardemente ante las consecuencias de un rompimiento con España y han renunciado á la alta preza de quebrantar las cadenas» (literatura fósil) «que sujetan las manos de la hermosa Antilla: pues quépale á Costa Rica la gloria, y que me la deba á mí, de devolver á ese pueblo la libertad por que trabaja heroicamente;» y como el cerebro del Diputado monterista debe ser algo así como un congreso de ideas locas y extravagantes, habrá allí de seguro una barra de payasos que bate palmas haciendo contorsiones pintorescas y á cuyos entusiastas aplausos el Diputado Montes de Oca se relame de gusto y se dice cariñosamente: «Soy un grande hombre.»

Perono seríamos justos si atribuyéramos al Diputado beligerante toda la gloria de la jornada legislativa de antes de ayer: eso sería defraudar al Padre Badilla, quien, al motivar su voto dijo que él no secundaba la moción puesta á debate porque Costa Rica era igualmente amiga de las dos naciones (España y Cuba), porque según los informes del Diputado, Cuba es una nación,—con la cual Costa Rica mantiene, además, muy cordiales relaciones. Estas noticias ponen de relieve el mucho saber del cura citado en materias de Geografía, de Historia y de Derecho,—como que él es

nada menos que Doctor en ciencias del Colegio Pio Latino Americano. ¡Vaya si sabe el padre Badilla! Como que esas cosas solamente él las sabe—por inspiración, sin duda, del Espíritu Santo!

Todas estas novedades nos hacen recordar que una de estas mismas tierras centroamericanas, tan fecundas en cosas cómicas, tuvo á bien declararse neutral en la guerra de Crimea. Pero, ¿por qué hemos de culpar á estos buenos señores, á estos padrastros de la patria, porque nos pongan tristemente en la picota del ridículo? ¿Qué culpa tienen el señor Montes de Oca y el cura Badilla de ser Diputados y de no poder apreciar lo que constituye el concepto de lo ridículo?

(De La República n° 2854, de 16 de Julio).

Batalla de Najasa

PARTE OFICIAL

He aquí el parte oficial en que el Excmo. señor General Jiménez Castellanos da cuenta al Excmo. señor Capitán General de las últimas operaciones llevadas á cabo por las columnas á su mando y al del General Godoy.

«E. S.—Hasta la noche del 7 del actual, no tuve la certeza de que Máximo Gómez había ordenado la concentración de sus fuerzas en *Ciego de Najasa*, donde se habían reunido, según unos informes 5000 insurrectos, y según otras noticias 3000.

Desconociendo la situación ó intentos de aquel cabecilla porque una marcha de flanco podría, al dirigirme en su persecución, amenazar á Puerto Príncipe, las Minas y Nuevitas, ordené viniese á esta plaza la fuerza franca del Batallón de Gerona; y, hasta su llegada, que permanecieran aquí el de Cazadores de Cádiz y Tiradores del Camagüey, de cuya cooperación me ví, por tal causa, privado en los tres primeros días de operaciones. Las noticias llegadas del campo, y que mantenían el alarma en esta población, justificaban esta medida.

Al amanecer del día 8, salí de esta plaza y en la dirección del *Ciego de Najasa*, con cinco compañías del Regimiento de Tarragona y sus dos guerrillas; cuatro del Batallón de María Cristina con la suya; un Escuadrón de Hernán Cortés y las dos piezas de montaña de que dispongo, constituyendo un total de 1114 infantes, 342 caballos, una sección de Artillería y 20 exploradores de Alfonso XIII.—Formaban parte de la impedimenta 40 acémilas de las Compañías de Transportes.

Pernocté el mismo día en el potrero *Santa Inés*, sin novedad.

A las 5 de la mañana del 9, emprendió la marcha la columna, acampando en *Saratoga*, sin otra novedad que dos ligeros tiroteos entre los exploradores.

Al encontrarme á tres leguas del *Ciego de Najasa*, á donde debía concurrir con el Batallón de Cádiz y Tiradores del Camagüey el General Godoy y dirigirse en opuesta dirección, una masa enemiga de unos 600 caballos—que horas antes de mi llegada á *Saratoga* habían abandonado este campamento—me decidieron á pernoctar en él, tanto porque el grueso de las fuerzas de Máximo Gómez parecía haber abandonado el *Ciego*, como para dar descanso á hombres y ganado, puestos á prueba en una marcha que las aguas de los últimos días habían hecho muy penosa.

El potrero de *Saratoga* es muy extenso, y en él ocupaba el campamento una suave ladera. El perímetro, en más de su mitad, lo formaba un arroyo de escarpadas orillas y con un sólo paso fácil para el frente de mi Escuadrón; completando aquél cercas de alambre y dos pequeñas elevaciones del terreno, cubiertas de grandes piedras que ofrecían buenos defensivos para un grupo de 50 hombres.

Distribuí mis fuerzas en la forma que creí más conveniente, y coloqué las avanzadas, formadas por la cuarta parte de una compañía, escuadrón y guerrilla, al mando de un oficial, trascurriendo el día sin más novedad, hasta las 5 de la tarde, que hubo disparos entre las fuerzas de vigilancia y exploración enemiga. A dicha hora, y á la carrera, se aproximaron frente al paso del río ya dicho de *Saratoga*, unos 800 ó 1000 caballos, con intención de penetrar en el campamento; siendo contenidos por los certeros fuegos de las avanzadas y tres compañías de María Cristina á que aquéllas pertenecían, malogrando todas las cargas que por espacio de una hora dió el enemigo.

Este atacó al mismo tiempo los demás frentes del campamento con numerosa caballería é infantería que arrojándose sobre nuestras avanzadas me obligaron á emplear todas mis fuerzas, á excepción de una cuarta parte que conservé de reserva, en reforzar las avanzadas en la forma análoga á las de María Cristina. La artillería, situada en el centro del campamento, hizo 14 certeros disparos de granada sobre la masa de caballería que intentó el paso por el repetido arroyo *Saratoga*, obligándola á retirarse á las seis de la tarde, aunque volvió con más decisión un cuarto de hora después, siendo igualmente infructuosas todas sus tentativas. Continuó sus cargas hasta anochecer, á cuya hora, dejando á alguna distancia los caballos, siguió pie á tierra, haciendo fuego que no se interrumpía durante la noche en todos los frentes del campamento.

En el de la parte N. y como á las 12, se presentó un considerable número de enemigos, profi-

ECOS Y NOTAS

El domingo 26 de los corrientes se verificará la primera reunión de Junta general ordinaria del Centro Español.

Entendemos que será muy interesante y animada, pues en ella se dará cuenta de la gestión de los intereses de la Sociedad desde su instalación hasta la fecha.

La señora doña Gertrudis Ariza v. de Luna, madre de nuestro compatriota y consocio don Rafael Luna, ha muerto en Sevilla.

Nuestro pésame sentido al señor Luna y á su familia residente en España.

Nuestro consocio honorario don Francisco Montero Barrantes sigue mejor.

Lo celebramos.

Sentimos no disponer de espacio para reproducir una porción de preciosos artículos que acerca de Cuba trae *Las Novedades* de Nueva York, y que recomendamos á nuestros lectores.

riendo grandes gritos de ¡al machete! que arrojándose impetuosamente sobre una sección de Tarragona, se vió obligada á retroceder; más reforzada inmediatamente por una compañía y escuadra de gastadores al mando del Teniente Coronel D. Jenaro Mira, recobró su posición, restableciéndose el combate en la misma forma que anteriormente y continuado sin cesar, y como ya queda dicho, hasta las seis de la mañana del día diez. En este momento se presentó con iguales propósitos que en la tarde anterior la gran masa de caballería, á la que nutridas descargas de infantería y 11 disparos de granada de metralla, rechazó y dispersó. El fuego, no obstante, como en la tarde y noche anterior, prosiguió sin cesar todo el día.

Habilité para Hospital de sangre una casa de tabla que, expuesta al fuego enemigo, hacía la curación de los heridos, molesta y peligrosamente, exponiéndolos, como sucedió, á ser de nuevo lesionados por los disparos que venían de una pequeña altura, distante unos mil metros de nuestro campo y ocupada por el enemigo. En su virtud, decidí apoderarme de aquella posición, objetivo que consiguió una Compañía de María Cristina, tomándola á la bayoneta, apoyada por otras dos del mismo cuerpo que concentraron sus fuegos. La posesión de aquel sitio proporcionábase también un buen punto de apoyo para el día siguiente.

Siguió el enemigo hostilizándonos toda la noche, haciéndonos á la voz de mando que clara y perceptiblemente oíamos, nutridas descargas, seguidas de gran vocerío, que se continuaron hasta el amanecer del once.

En este momento y en vista de no saber el paradero del General Godoy, y del gran consumo de municiones hecho, ordené la colocación de los heridos y según su estado en camillas y caballos, cargar el material y reforzar en la loma tomada por María Cristina la fuerza de infantería que la ocupaba por la caballería y guerrillas que en desventajosa proporción para batirse á caballo con la numerosa del enemigo, podía, sin embargo, resistir perfectamente en aquella situación y sitio. Con el resto de la columna repasé el arroyo *Saratoga* por el frente, objeto principal de las numerosas tentativas de la caballería enemiga; y por la linde de un terreno de tumba y deja, empecé la marcha dispuesto á aceptar el combate de mi infantería contra aquella, aprovechando los obstáculos que los árboles derribados y no consumidos por la acción del tiempo ó del fuego, habían de ofrecer á los caballos, y pudiendo á la vez usar formaciones poco compactas, que me permitieran aprovechar el maximum de fuego.

Sorprendiome mucho no ser hostilizado en el paso del potrero

Saratoga, no sabiendo si atribuirlo á respeto que causara al enemigo el modo de cruzarlo, al cansancio natural después de tan continuada lucha, al ver la poca eficacia de sus repetidos ataques, pues nuestras bajas no han pasado de treinta y cinco entre muertos y heridos, ó á la proximidad de la columna Columna Godoy, cuya vanguardia fué avistada y reconocida por mis exploradores.

Dispuse en el acto que la nueva fuerza que acababa de llegar, entrara en el potrero *Saratoga* y avanzara en dirección á una loma bastante distante, desde donde el enemigo empezó á hostilizar con sus fuegos, que después de varias certeras descargas, cesaron por completo.

Ignorando dónde podría encontrarse el enemigo, que en distintos sentidos se había retirado, y teniendo en cuenta el estado de fuerza después de un combate de dos días, y la penosísima marcha hecha por la del General Godoy, cuyo número, que no excedía de setecientos hombres, creí insuficiente para penetrar en el corazón de *Najasa*, ordené regresasen ambas columnas, esperando que nuestras retaguardias serían muy hostilizadas durante la marcha, lo que no sucedió, limitándose el enemigo en los dos días de jornada á tirotear la vanguardia por algunos exploradores.

Mi principal ocupación durante el combate fué recorrer la línea, no viéndome en la necesidad de levantar el espíritu de la tropa ni animarla con el ejemplo, pues todos, Jefes, Oficiales y soldados, cumplieron con su deber.

Consagré mi atención preferente á economizar sensibles bajas, aprovechando para conseguirlo sacar todas las ventajas que ofrecía el terreno, cubriéndome con sus accidentes y aprovechándome de ellos en previsión de una marcha hostilizada por el enemigo. A esta circunstancia se debe principalmente las escasas aunque sensibles bajas que he experimentado, y á las que han contribuido proporcionalmente, los diferentes cuerpos que componían la columna.

Por el modo de combatir el enemigo, completamente al descubierto, y por sus repelidas ofensivas reveladoras de su firme propósito de exterminar mi columna que remunerándole con ventajas de todas sus pérdidas le impulsaba á batirse denodadamente y en forma por él no acostumbrada, debo creer que sus bajas han de guardar la debida relación; absteniéndome de hacer cálculos sobre el número de los que se han visto caer, ni tampoco poder referirme á revelaciones hechas por pacíficos ni presentados, porque de éstos, hasta el momento presente no los ha habido, y los primeros se unieron á las partidas desde el principio de la acción.

En la altura tomada por María Cristina y desde donde nos hicie-

ron el fuego más nutrido, se recogió un saco de casquillos disparados por el enemigo, calculando han consumido de veinte mil á veinticinco mil cartuchos. Mi columna ha gastado unos cincuenta y seis mil.

El succincto relato de este combate, hará comprender á V. E. que cuantos en él han tomado parte, han contraído relevantes méritos y dignos de ser recompensados; porque la acción de *Saratoga*, en esta Provincia, solamente puede ser comparada á la de las *Guásimas* de la anterior guerra, y como aquella mandada por el mismo Máximo Gómez.

Las tropas se han conducido con extraordinaria bizarría y han batido á uno de los más prestigiosos Jefes de la insurrección, por primera vez en esta Provincia, después de haber concentrado todas sus fuerzas, para arrojar-se sobre unos mil cuatrocientos hombres.

(De El Pueblo de P. Príncipe.)

LA PROVIDENCIA.

Tienda—Vinatería y Pulpería.

Plaza principal y calles del Comercio y de la Esperanza.

GABRIEL BONILLA MARTÍNEZ.

(Heredia) Santo Domingo.

Novedad.

Acabo de recibir los famosos COGNACS de Pedro Domecq, de Jerez, que vendo á los siguientes precios

Fundador: á \$ 12-00 la botella
Tres Cepas: » » 7-00 » »
Una Ceba: » » 5-00 » »

Anís de Mallorca en garrafoncitos de un litro, á \$ 5-00 cada uno.

Tengo el acreditado COGNAC «E. Lafaurie Fils.» á \$ 34-00 caja y á \$ 3-50 botella: otras clases de reconocidas marcas, desde \$ 2-50 hasta \$ 8-00 botella

El célebre vino Rioja, de 10 años, á 60 centavos botella sin casco.

Gran surtido de loza y cristalería.

Variedad de licores y cervezas de las mejores fábricas.

Confites y galletas, á precios sin competencia.

José Anglada.

Esquina Noreste del Mercado, Bajos de la casa de don Agustín Atmetlla.

BOTILLERÍA ESPAÑOLA

de LUIS ARCE.

Calle Central, Sur—Al lado de la Botica del Comercio.

He recibido un completo surtido de vinos de Jerez, Burdeos, California, Priorato, catalán seco y dulce, cognac, whiskeys y varios licores de las más renombradas marcas.

Precios sin competencia.

Ventas al por mayor y menudeo.

CANTINA BIEN SURTIDA.

GRAN HOTEL MADRID

San José Costa Rica.

Magníficas habitaciones amuebladas.—Cocina puramente española.—Servicio esmerado.—Cenas y chocolate, cantina bien surtida con licores importados directamente.

Adolfo González,
PROPIETARIO.

CALLE 23, NORTE, ESQUINA AL TEATRO VARIEDADES.

Imprenta y Papelería de José Canallas.—7.ª Avenida Este, 83.—San José.